



Valparaíso, 24 de septiembre de 2019.

OFICIO N° 040- 2019

La Comisión Especial Investigadora sobre el funcionamiento de las COMPIN en relación con la demora en resolver las licencias médicas, y las eventuales irregularidades en el rechazo de licencias por parte de las ISAPRES (CEI 32), teniendo presente la materia objeto de investigación y el plazo transcurrido sin respuesta del oficio N° 15 - 2019, de 20 de agosto de 2019, acordó hacer presente la obligación que constitucionalmente le asiste en virtud del párrafo segundo de la letra c) del artículo 52 de la Carta Fundamental y, en tal sentido, reiterarle la solicitud de remitir a esta instancia los antecedentes relacionados con:

- 1- Número totales de licencias médicas extendidas por los médicos en todo Chile, desde el año 2017 a mayo del 2019, desagregado por regiones y años.
- 2- Número total de licencias aprobadas y rechazadas anualmente en todo Chile, desde el año 2017 a mayo del 2019, desagregada por año y región.
- 3- Clasificación por tramo del número de licencia rechazadas y aprobadas, desde el año 2017 a mayo del 2019, desagregada por región y año.
- 4- Número de licencias rechazadas, indicar el número de licencias apeladas por los usuarios desde el año 2017 a mayo del 2019, desagregada por regiones y años.
- 5- Número de licencias pagadas anualmente desde el año 2017 a mayo del 2019, desagregadas por año y regiones.
- 6- Número de licencias, pendientes de pago, desde el año 2017 a mayo del 2019, desagregados por año y regiones.
- 7- Montos involucrados en las licencias pendientes, desde el año 2017 a la fecha, desagregados por año y regiones.
- 8- Número total de licencias pendientes de pago desde el año 2017 a mayo del 2019, desagregadas por año y regiones.
- 9- Tiempo de respuesta promedio, ante los reclamos por rechazo de licencias médicas, desde el año 2017 a mayo del 2019, desagregadas por año y regiones.
- 10- Tiempo promedio de pago de las licencias médicas aprobadas, desagregadas por año y regiones.
- 11- Número de reclamos desde el 2017 a mayo del 2019, desagregados por año y regiones.
- 12- Señalar las los principales motivos de rechazo de las licencias desde el año 2017 a mayo del 2019, desagregado por año y regiones.

13- Indicar si existen patologías o condiciones que determinen la resolución o la prelación de casos a conocer.

14- Indicar cuales son las patologías o condiciones por las cuales reciben más solicitudes de licencia médica.

Lo que comunico a Ud., por orden del Presidente de la Comisión H. Diputado **Miguel Crispi Serrano** y en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a Ud.



CLAUDIA RODRÍGUEZ ANDRADE
Abogada Secretaria de la Comisión

A LA SEÑORA MARIA SOLEDAD VAN WERSCH
JEFA DE COORDINACIÓN NACIONAL COMPIN